

virtud de la cual puedan convocarse luego las revisoras, es claro que los demás asuntos que á ellas se sometan, por importantes que sean, habrán de ser subalternos al principal. La nación tiene un cimiento, y necesita una casa: en estas cortes va á decidir cuáles han de ser las circunstancias del arquitecto que se la puede hacer á su gusto. Por consiguiente, todo lo que sea proceder á construir el que sólo está comisionado para designar el constructor, es hacer la casa y dejar para después el arquitecto: equivale á blanquear después de pintar; es dejar al que venga detrás el derecho de poner en duda la validez de la construcción.

En estas disputas andábamos, cuando otro *run run* más terrible vino á poner nuevo espanto en nuestro corazón. He aquí que una noche corre la voz de que se va á poner la constitución del año 12. ¡Bravo! dije yo: esto es lo que se llama andar camino. Aquí no se sabe multiplicar, pero restar á las mil maravillas. Vamos á ver quién puede más. El año 14 vino el rey y dijo: Quien de catorce quita seis, queda en ocho. Vuelvan pues las cosas al ser y estado del año 8. El año 20 vienen los otros y dicen: Quien de veinte quita seis, queda en catorce: vuelvan las cosas al ser y estado del año 14. El año 23 vuelve el de más arriba y dice: Quien de veintitres quita tres, queda en veinte; vuelvan las cosas al ser y estado de febrero del año 20. El año 1836 asoman los segundos, y éstos quieren restar más en grande: Quien de treinta y seis quita veinticuatro, queda en doce; vuelva todo al año 12. Estos han pujado, si se exceptúa el del Estatuto, que más picado que nadie cogió y lo restó todo, y nos plantó en el siglo xv.

¡Diantre! ¡si volveremos todavía á la venida de Túbal! Sepamos primero cómo se entiende nuestro progreso. ¿Hacia dónde vamos? ¿Hacia atrás, ó hacia adelante? Tengamos el cuento del cochero, que, montado al revés, arreaba al coche.

Ya te lo he dicho: tejedores, tejer y destejer. Nadie vende su tela, y nadie hace tela nueva.

Decían ellos que el volver atrás no era más que tomar carrera. ¡Dios los bendiga, y qué larga la toman!

Vamos claros. La constitución del año 12 era gran cosa en verdad, pero para el año 12; en el día da la maldita casualidad de que somos más liberales que entonces: si te he de hablar ingenuamente, á mí me parece poco.

Las circunstancias del año 12, la guerra que sosteníamos apoyada en el fanatismo popular,

y el mayor atraso de la época, exigieron concesiones en el día no necesarias, ridículas.

En ellas hablan las cortes en nombre de Dios Todopoderoso, Padre, Hijo y Espíritu Santo: gran principio para una novena: buena es la devoción, pero á su tiempo; eso es adoptar, heredar de la monarquía el derecho divino: la sociedad puede servir á Dios en toda clase de gobiernos. El Supremo Hacedor no delega facultades temporales ningunas, ni en un soberano, ni en un congreso; la sociedad se hace ella misma por derecho propio sus reyes y sus asambleas. Cristo vino al mundo á predicar, no á redactar códigos. A Dios daremos cuenta de nuestras creencias, no á los hombres: reflexión igualmente aplicable al capítulo II, artículo 12, porque el Salvador quiso convencer, no obligar, porque no quiere más homenajes que los voluntarios.

Item más: en la Constitución del año 12 no está consignada la libertad de imprenta sino para las ideas políticas, y eso es decirle á un hombre: *Ande usted, pero con una sola pierna.*

En cambio nos impone como ley fundamental el amor á la patria y la obligación de ser justos y benéficos... en cambio... Andrés mío, callemos, porque, repito, que la venero, y tengo por indigno de un liberal poner en ridículo el paladión de nuestra independencia nacional y la cuna de nuestra libertad, por fácil que eso sea. Pero la respeto, como Cristo respetó el Testamento viejo, fundando el nuevo. Veneremos el viejo código, y venga no obstante otro nuevo más adecuado á la época.

Parécense los hombres del año 12, amigo Andrés, al cura que no sabía leer más que en su breviario, ó mejor al gastrónomo en Vista Alegre, que viendo su mesa puesta, pugna por sentarse á ella en cuanto le dejan un momento libre, en cuanto ve un resquicio por donde acercarse á la mesa. El caso es el mismo: todos les hacemos cumplimientos, pero no les dejamos sentarse. Unas veces se lo impidió el poseedor don Pascual de la Rivera, otras los mozos de su fábrica... Convento en que es una desesperación; pero culpen, no á nosotros, sino á ellos mismos, que tantas veces se dejaron interrumpir antes de llegar el bocadito á la boca.

Aténgome á su artículo, que dice: «La nación española es libre é independiente, y no es ni puede ser patrimonio de ninguna familia ni persona.»

Esto digo yo: éntre á gobernar, no éste ni aquél, sino todo el que se sienta con fuerzas,

todo el que dé pruebas de idoneidad. Basta de ensayos. A eso nos responden ellos: «¿Y dónde están esos hombres?» ¿Dónde han de estar? En la calle, esperando á que acaben de bailar los señores mayores, para entrar ellos en el baile.

«¿Cómo no salen esos hombres?» añaden. ¿Cómo han de salir? De Calomarde acá, ¿qué protección, qué ley electoral ha llamado á los hombres nuevos para darles entrada en la república? Cuenta sin embargo con ella, y llámelos la ley presto: ¡déjese entrar legalmente á los hombres del año 1836, ó se entrarán ellos de rondón!!!

En conclusión, hombres nuevos para cosas nuevas: en tiempos turbulentos hombres fuertes sobre todo, en quienes no esté cansada la vida, en quienes haya ilusiones todavía, hombres que se paguen de gloria, y en quien arda una noble ambición y arrojo constante contra el peligro.

«¿Qué saben los jóvenes?» exclaman. Lo que ustedes nos han enseñado, les responderemos, más lo que en ustedes hemos escarmentado, más lo que seguimos aprendiendo. ¡Y qué eran ustedes el año 12! Nosotros fundaremos nuestro orgullo en ser sus sucesores, en aprovechar sus lecciones, en coronar la obra que empezaron. Nosotros no rehusamos su mérito; no rehusen ellos nuestra idoneidad, que el árbol joven es la esperanza del jardinero, si el viejo ya le da sombra.

Según el miedo que tienen de que la juventud éntre en los puestos, no parece sino que es posible hacerlo peor que ellos.

Para el año 1836 la única constitución posible es la constitución de 1836.

Una idea te diría, si no la hubieras de contar; y sólo á tí te la diría, porque ellos la tomarán á personalidad, si de ella hiciese un artículo, y sabe Dios que no lo digo por tal. Mucho venero á los hombres de otra época, Andrés mío; mucho saben, sobre todo en no hablándose de gobernar, para lo cual ya nos han manifestado repetidas veces hasta dónde rayan: mucho saben, y tanto que no sólo no los lanzaría yo de la república, sino que los guardara muy guardados como guardaban los romanos los libros sibilinos, para consultarlos con el mayor respeto: de ellos armaría una biblioteca viva, donde vueltos de espaldas en muy pulidos estantes, leyese el estudioso encima: *Fulano, de Economía Política; Mengano, de Reformas Constitucionales; Zutano, de la Guerra de la Independencia; Perengano, de Metáforas y del*

Espritu del Siglo, etc., etc.; de suerte que no hubiese más que volverlos y hojearlos en un apuro, cuidando mucho de quitarles antes y después el polvo y de tornarlos á volver hasta otra duda, como pergaminos preciosos.

— Ahí verás tú si los respeto y si los tengo en estima.

Hasta aquí de la constitución y de los hombres del año 12. Pasó el susto, y la noticia, como habrás visto, no tuvo consecuencia. Sin duda el ruido que metió fué el último cumplimiento de despedida que nos hizo.

No ganamos para sustos. Posteriormente se cruzaron de palabras el pueblo de Valencia y su capitán general. Este tomó una porción de providencias, entre otras las de Villadiego; con cuyo ingenioso arbitrio no le pudieron haber los valencianos, que es decir que ha podido más que ellos, que se ha burlado de ellos. Tiene mucho talento. Buen chasco se han llevado. Así, así: á los alborotadores hay que jugarles esas pasadas; con eso escarmientan. A buen seguro que si Basa hubiera hecho otro tanto, no le hubieran deshecho á él, y el pueblo de Barcelona se hubiera llevado el mismo chasco que el de Valencia. ¿No queréis capitán general? Pues tomad capitán general. ¿No te figuras tú al pueblo de Valencia buscando á su capitán general por todas partes, como quien busca una sanguijuela extraviada, y él trota que trota para Madrid? A mí me hace morir de risa. Es lo que él dice: «¿Pues qué, querían ustedes que me mataran?» ¡Qué habíamos de querer!

Conque ahora está aquí bueno, gordo y tranquilo; no ha sido poca fortuna el poderlo contar.

En Zaragoza fué por otro estilo: salieron unos carlistas sentenciados á qué sé yo qué bobería: se levantó el pueblo, sitió á los jueces, y dieron en quererlos juzgar. Al maestro cuchillada. Pero no les da el naípe para esos pasajes á los jueces de Zaragoza, como á los capitanes generales de Valencia.

Entretanto el ministerio de Gracia y Justicia sigue siempre de mudanza, y hace bien, porque el juez que no da fruto en una tierra, lo da en otra. El juez ha de ser como el zapato, hecho al pie; por eso el que no le viene bien al uno, le viene al otro.

Para eso el de la Gobernación no se mete con nadie, ni habla mal de nadie. Es un excelente señor; á su oficina y no más. Da lástima hacerle daño, y sería completo si se le volviese C la H de su apellido; pero llámalo h.

En cuanto al de la Guerra nadie sabe una palabra de él.

En mi última te pintaba en globo la confusión que en el Estamento y fuera de él había causado la ley electoral, y te añadía:

«Yo por el pronto sólo veo clara una cosa, y es que para el 22 de marzo se reunirán de nuevo en Madrid otras cortes... que para entonces es probable que empecemos á entendernos.... y que seguramente no tendremos facción, porque estarán al caer los seis meses de la promesa, ó no tendremos ministerio si no la cumple, porque estará caído, etc.»

De todas esas profecías sólo en la primera acerté, porque en cuanto á entendernos da gusto. Unos dicen que Mendizábal es el primer hombre del mundo; otros que no es tal sino el último; que el primero es Isturiz y Galiano; te advierto que éste son dos: otros que ni Isturiz ni Mendizábal: no sé qué te diga: quién asegura que éste puede durar unos quince días, quién defiende que durará más que un constipado mal curado: éste no ve más que el prestigio que tiene todavía en las provincias, el cual no se destruye tan fácilmente, sobre todo cuando no deja de tener algún fundamento; aquél no atiende más que al descrédito en que ha caído en sus corros y cafés, y cree que toda la nación puede juzgarle con igual talento, y tan de cerca como él. Estos disputan que no hay hombres aquí; aquellos que sí hay hombres; los de la izquierda que hay dinero; los de la derecha que no hay un cuarto; estoy por éstos. Quién opina que la guerra es inacabable; quién la da por acabada, añadiendo que no falta más que tirar una línea: uno dice que el mal de España no tiene remedio; otro que esa es la mejor señal, que empieza la revolución, y que en Francia sucedía lo mismo, á pesar de que todo era diferente; varios juzgan que el rigor es de justicia, y que el árbol de la libertad se riega con sangre: algunos creen que la humanidad repugna tales horrores; no falta quien piensa que es guerra de empleos, y sobra quien no piensa ni eso ni nada. Pero todos somos liberales y vamos á una: eso sí. Por lo cual esto se acabará pron-

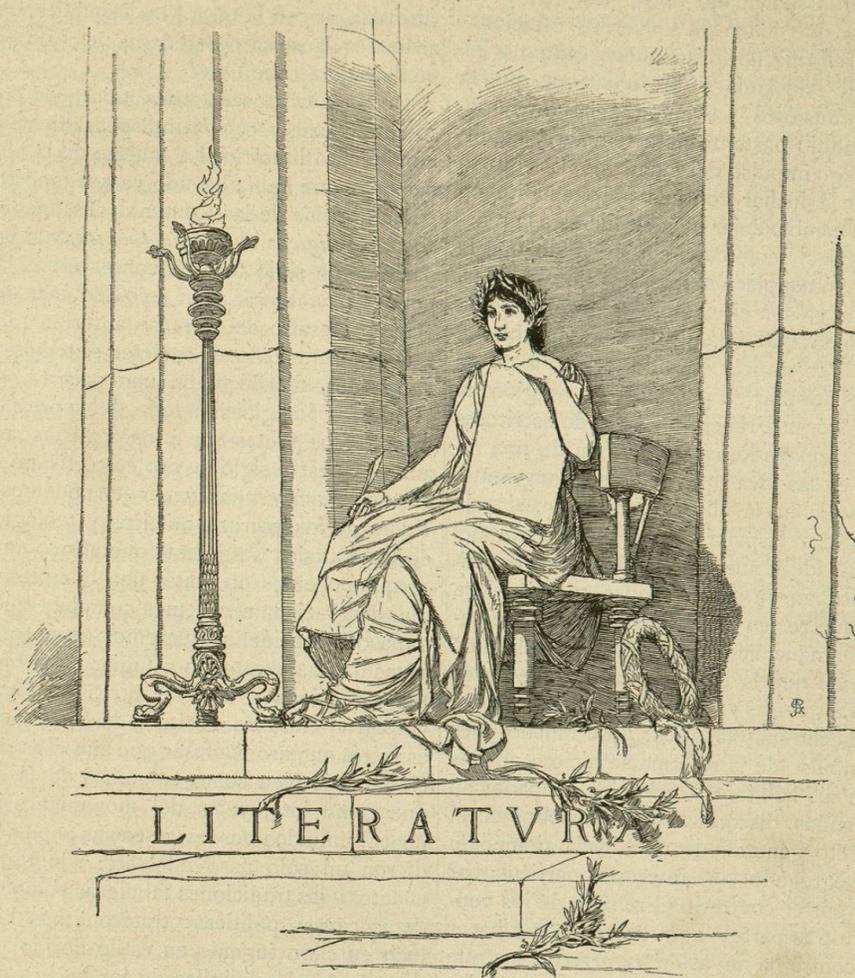
to de un modo ó de otro: en prueba de ello te puedo decir que se empiezan ya á acabar dos cosas: el dinero y la paciencia.

Pero son tantas las opiniones en fin y los hechos que se acumulan, y tantas las cosas que van á suceder, sin contar las que han sucedido desde la apertura de las cortes, que me es indispensable reservarlas para otras cartas: me limito en ésta á ponerme al corriente, saliendo del atraso de noticias en que te tenía. En lo sucesivo aprovecharé todas las ocasiones posibles de escribirte, y al siguiente correo para Francia recibirás la inmediata, salvo golpe extravío, de mano airada ó caso fortuito.

Si en el interín, y en medio de este conflicto de opiniones encontradas, me pides la mía, te contaré un caso que juzgo oportuno.

Sitiaban los franceses al mando del mariscal Moncey esa misma Valencia, que en distintas épocas han mandado el Cid y Carratalá. Reuniéronse en tan grave apuro el ayuntamiento y las personas más ricas del pueblo, entre las cuales quedóse dormido de confusión y pesadumbre un confitero, que entendía más de ramilletes que de disturbios políticos. Iba diciéndo cada uno en la asamblea su opinión como mejor lo entendía. Llegada que le fué su vez á nuestro hombre:—Y usted, le dijo sacudiéndole del brazo el que á su lado tenía, ¿qué piensa?—Sí, ¿cuál es su opinión de usted? preguntaron todos á un tiempo; á cuya pregunta contestó despertando y todo despavorido el confitero: ¡Mi opinión, sí, mi opinión, señores, es de que Dios nos asista!!! En cuyo voto imitaba el confitero la rara discreción del padre Froilán Díaz, confesor de Carlos II.

Eso mismo opino yo, Andrés mío, por ahora, y mientras no vea levantarse en masa á la nación para ahogar de una vez y para siempre el monstruo que en el Norte nos devora, en vez de entretenerse en cuestiones secundarias y en rencillas personales, de las cuales debiera el país hacer justicia, como del orgullo mezquino y de la loca vanidad de sus dueños.—Tu amigo:—*Figaro*.



RÁPIDA OJEADA SOBRE LA HISTORIA É ÍNDOLE DE LA NUESTRA.—SU ESTADO ACTUAL.—SU PORVENIR.—PROFESION DE FE

La política, interés principal que absorbe y llena en el día todo el espacio que á la pública curiosidad ofrecen en sus columnas los periódicos, nos ha impedido hasta ahora señalar en el nuestro á la literatura el lugar que de derecho le corresponde. Pero no hemos olvidado que la literatura es la expresión, el termómetro verdadero del estado de la civilización de un pueblo, ni somos de aquellos que piensan con los extranjeros que al concluir nuestro siglo de oro expiró en España la afición á las bellas letras. Si pensamos que, aun en la época de su apogeo, nuestra literatura había tenido un carácter particular, el cual ó había de variar con la marcha de los tiempos, ó había de ser su propia muerte, si no quería transigir con las innovaciones y el espíritu filosófico que comenzaba á despuntar en el horizonte de la Europa. Impregnada del orientalismo que nos habían comunicado los árabes, influida por la metafísica religiosa, puede asegurarse que había sido más brillante que sólida, más poética que positiva. A esta sazón, y cuando nuestros ingenios no hacían, ni podían hacer otra cosa que girar de continuo dentro de un mismo estrecho círculo, antes que se hubiese acabado de formar y fijar la lengua, una causa religiosa en su principio, y política en sus consecuencias, apareció en el mundo; y esa misma causa que dió el impulso investigador á otros pueblos, reprimida y per-